

bre de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de la concurrencia o no, de las causas de separación previstas en el artículo 132.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con los Consejeros don César García Díaz, don José María de la Rosa Mesa, don Francisco Rodríguez Hernández y don Harry Friend Sicilia.

Segundo.—Propuesta de cese, por concurrir en ellos los supuestos previstos en el artículo 132.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de los siguientes miembros del Consejo de Administración de «Clínica Parque, Sociedad Anónima»: Don César García Díaz, don José María de la Rosa Mesa, don Francisco Rodríguez Hernández y don Harry Friend Sicilia.

Tercero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la totalidad de las cantidades abonadas por «Clínica Parque, Sociedad Anónima», por todos conceptos, a cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad durante los años 1999 y 2000, y los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2001 por servicios médicos profesionales prestados en la clínica, tanto a pacientes privados como a pacientes de aseguradoras privadas. Se deberá informar si se lleva a cabo retención alguna de dichas cantidades y si los indicados profesionales abonaron alguna cantidad a «Clínica Parque, Sociedad Anónima», por la realización, en la clínica, de los actos médicos o quirúrgicos correspondientes.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre las cantidades aportadas por los señores socios en la primera fase de la ampliación de capital acordada por mayoría en Junta general de 22 de marzo de este año, con expresión del número de acciones nuevas suscritas y relación de los señores accionistas que hayan hecho uso de esa posibilidad e ingresado en la caja social el importe correspondiente a fecha 31 de julio de 2001. Se deberá informar, asimismo, si han suscrito acciones nuevas personas físicas o jurídicas ajenas a la sociedad y en las que no concurría, en el momento de la adquisición, la condición de socio, debiendo expresar, en su caso, la cuantía de la suscripción.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Expresamente se hace constar que los puntos segundo a cuarto del orden del día se incluyen a solicitud de socios que representan más del 5 por 100 del capital social.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de septiembre de 2001.—Visto bueno, el Presidente, César García Díaz.—El Secretario, Francisco Rodríguez Hernández.—48.637.

### COMUNITEL GLOBAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), área portuaria de Bouzas, el 18 de octubre de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 19 de octubre de 2001, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor.

Segundo.—Eliminación de las restricciones a la transmisibilidad de las acciones y consecuente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Redenominación del capital en euros. Redondeo y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modifi-

caciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo, don Heliodoro Alcaraz García de la Barrera.—48.636.

### CONGELADOS LIPESCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, passatge San Jeroni, 21, en primera convocatoria, el día 16 de octubre de 2001, a las diecisiete horas, y al día siguiente, 17 de octubre de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aceptar la renuncia de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Lleida, 24 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—48.629.

### CRISTALLERIA GRANOLLERS, S. L. (Sociedad absorbente)

#### CRITERMIC, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales universales de «Cristalleria Granollers, Sociedad Limitada» y «Critermic, Sociedad Limitada», celebradas ambas el 10 de agosto de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Critermic, Sociedad Limitada» por «Cristalleria Granollers, Sociedad Limitada», aprobando, asimismo, los respectivos Balances de las sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2000, presentados junto al proyecto de fusión y los Balances de fusión de 28 de febrero de 2001, y aprobaron el proyecto de fusión de 16 de mayo de 2001.

La sociedad absorbida se disuelve sin liquidación traspasando todo su patrimonio a la absorbente, que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. No se produce aumento de capital de la sociedad absorbente, ni canje alguno de participaciones por ser titular de la totalidad de las participaciones de la absorbida, ni se otorga ningún tipo de derechos especiales o ventajas a socios ni Administradores.

Las operaciones de la sociedad a extinguir se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la mercantil absorbente a partir del 1 de enero de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, pueden ejercer los acreedores, de conformidad al artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granollers, 5 de septiembre de 2001.—Los Administradores solidarios de «Critermic, Sociedad Limitada» y los miembros del Consejo de Administración de «Cristalleria Granollers, Sociedad Limitada».—47.830. 2.ª 28-9-2001

### CULTURAL MONCAU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de octubre de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Traslado de domicilio social y la correspondiente modificación estatutaria.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sabadell, 12 de septiembre de 2001.—El Consejo de Administración.—47.904.

### DEHESA LOS CHOPOS, SIMCAV, S. A.

A los efectos de lo establecido en los artículos 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, en su sesión celebrada el día 20 de junio de 2001, acordó, con el fin de dotar a la sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, que al día de la Junta son de 8.528.358 euros y 85.283.580 euros, quedando fijados el capital social inicial en 2.404.602 y el capital estatutario máximo en 24.046.020 euros.

Se hace constar expresamente que el mencionado acuerdo de modificación quedó sometido a la condición suspensiva consistente en la obtención por parte de la sociedad de la correspondiente autorización previa que debe ser otorgada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Madrid, 12 de septiembre de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—48.640.

### DISTRIBUIDORA ELECTRODOMÉSTICOS NACIONAL, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Bravo Murillo, 377, de Madrid, el próximo día 24 de octubre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse el quórum legal, el 26 de octubre de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación, separación y nombramiento de los Consejeros que la Junta estime conveniente y determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 21 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Lamagrande Romero.—47.916.

### DUPONT PHARMA, S. A. Sociedad unipersonal

#### Cambio de denominación social

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 10